



Buen Vecino de Burgos

Hermandad de Peñas, Societades y Casas
Regionales de la Cabeza de Castilla
Eduardo Martínez del Campo, 8 - Telf. y Fax 947 205 408
09003 BURGOS
G - 09027541

BASES DE COMPETICION DEL CAMPEONATO DE RANA

1. Las partidas se jugarán en el Club Ciclista Burgalés.
2. La concentración será a partir de las 20:00 h., empezando las mismas a las 20:15 h.
3. Si alguna Sociedad no se presenta para esa hora, será expulsado del Campeonato y no podrá jugar el mismo durante los dos próximos años.
4. El equipo estará compuesto por dos personas, en caso de sólo asistir una de ellas, no podrá jugar el campeonato quedando eliminada, sin ninguna sanción
5. Habrá 2 tandas de 8 piedras por cada miembro de la pareja. (16 piedras por cada miembro de la pareja).
6. Se sumarán las piedras metidas por cada miembro de la pareja.
7. En caso de empate, habrá 1 tirada de 8 piedras por cada miembro de la pareja (16 piedras en total) así hasta que no haya empate.
8. Se establecen 3 premios:
 - 1º premio: Trofeo + 70,00 €
 - 2º Premio: Trofeo + 55,00 €
 - 3º Premio: Trofeo + 45,00 €
9. Se hará un acto oficial de entrega de premios al que están obligados a asistir los ganadores, la no asistencia supone la renuncia al premio.
10. La Hermandad se reserva el derecho de resolver las posibles incidencias que se puedan presentar, siendo su decisión inapelable